

# 4 Educación Media Tiene Déficit de 2 Millones

EL DIARIO DE HOY, Sábado 22 de Mayo de 1982.

Educación Media tiene un déficit de dos millones de colonos en su presupuesto, lo que nos obliga a poner en ejecución nuevos sistemas de trabajo para salir adelante en los planes educativos, utilizando al máximo los recursos con que contamos, declara a EL DIARIO DE HOY el ingeniero Adolfo Araujo Romagoza, Director.

En la fundación de 11 tecnológicos y 45 institutos en todo el territorio nacional, el Ministerio de Educación gastó 18 millones en infraestructura y compra de equipos, dejando el presupuesto de Media y Superior con déficit para operar en el presente año.

Menciona el funcionario que con los nuevos centros educativos la matrícula escolar ha tenido un incremento de quince mil jóvenes a los niveles mencionados, con lo que han evitado

un problema futuro.

Con el dinero con que cuentan para los próximos meses tratarán de buscar los medios para que la labor educativa siga su curso sin obstáculos, sin dañar a nadie, utilizando en mejor forma los recursos con que cuentan. Esto tendrá efecto a partir de julio.

Las medidas comprenden la fundación de Patronatos en todos los bachilleratos del país con la finalidad de que realicen actividades para recaudar dinero para la compra de material didáctico y otras ayudas para los centros educativos.

Tomando en cuenta de que en Educación Básica hay exceso de profesores de docencia 3 y 2, el ministerio lo autorizará para impartir clases en los bachilleratos diversificados, para llenar las vacantes en algunos institutos. El siste-

ma de educación a distancia por medio de los canales de televisión 8 y 10, será implementado para el nivel de bachillerato. Esto permitirá que los jóvenes y adultos que deseen continuar sus estudios de educación media y no tienen tiempo para asistir a un centro educativo por encontrarse trabajando o porque no funciona en su comunidad, lo podrán hacer por medio de la televisión.

## TRABAJAR HORARIOS COMPLETOS

El ingeniero Romagoza es de opinión de que si los maestros trabajan sus horarios completos, se pueden lograr grandes beneficios para los escolares. Indican que, de acuerdo a la ley, los profesores

tienen que trabajar 27 horas a la semana en los institutos nacionales y 25 en los institutos tecnológicos. Esto se puede lograr, dice, contando con la colaboración del magisterio.

El funcionario opina que los currículum flexibles pueden permitir a los alumnos reducir las materias de acuerdo a su tiempo, capacidad, etc., sin o-

—Favor pase a la página 15.



## CONVENCION DE CLUBES ACTIVO 20-30

Los días 8 y 9 de mayo se celebró en San Salvador, una Convención Extraordinaria del Distrito Guatemala-El Salvador-Honduras, de Activo 20-30 Internacional. En esa ocasión se aprobaron los nuevos estatutos que convierten la Organización en Asociaciones Nacionales de Clubes Activos 20-30, que será la nueva forma como esa Asociación trabajará para beneficio de las comunidades, en los diferentes países en los que se cuenta con la presencia de Activo 20-30.

En esa oportunidad fueron electos, además, los Oficiales de la Asociación Nacional de Clubes Activo 20-30 de El Salvador, así: Presidente, Dr. Efraín Ruiz C., (Club de San Miguel); Vicepresidente, Dr. Julio César Salaverría, (Club Activo 20-30 San Salvador). Tomarán posesión de sus cargos

—Favor pase a la página 11.



**CAPTURADO.** — José Rogelio Flores, fue capturado en la aduana de San Cristóbal, Santa Ana, cuando ingresó procedente de Guatemala con un contrabando de 20 relojes, que le fueron encontrados por la policía de Aduana. El reo fue consignado a los juzgados y los relojes, decomisados.

## Desconocidos Secuestran Pdte. de Cruz Verde

Un grupo de desconocidos secuestró al Presidente de la Cruz Verde Salvadoreña, señor Juan Francisco Zamora y a su sobrino, ayer en la madrugada, según informes extraoficiales.

Se indicó que el señor Zamora se encontraba en su casa, ubicada en las cercanías de la Embajada de Estados Unidos, cuando varios desconocidos armados llegaron, entraron violentamente a la casa y lo sacaron. También se llevaron un sobrino. En cuanto a esto hay dos versiones. Una que el sobrino fue identificado como Julio Nelson, de 30 años, mien-

tras otros datos aseguran de que era un jovencito de 14 años.

Familiares de Zamora dijeron que los sujetos registraron la casa dando la impresión como que buscaban algo. Luego dice que robaron algunos objetos de valor.

Ayer en la tarde, aun cuando nuestros reporteros trataron de recabar más información con personeros de la Cruz Verde, allí se dijo que no había nadie autorizado para dar datos. La familia pidió a sus secuestradores respetar la vida del señor Juan Francisco Zamora.



**CONSIGNADO.** — Al Juzgado de Primera Instancia de Tonacatepeque, fue consignado por el Juez de Apopa el reo José Antonio Castillo, por el cargo de homicidio doloso en Ana Silvia Manzanares Molina.



**CONTINUAN INUNDACIONES.** — El sector de las colonias Santa Lucía, Valle Nuevo, El Matazano y otras, al oriente de la capital, continúan con el mismo problema que vienen sufriendo sus habitantes desde hace muchos años: las inundaciones en las principales calles. A pesar de las críticas y solicitudes a los titulares del MOP, nada en concreto han logrado los vecinos para evitar el problema.

## Asamblea Constituyente Da a Conocer Decreto 6

El departamento de Información de la Asamblea Constituyente dio a conocer el Decreto No. 6, de ese Poder del Estado, que contiene todo el espíritu del Decreto No. 207, de la ex Junta Revolucionaria de Gobierno.

Después de salvar varias dificultades, los reporteros lograron ayer que se les entregara la fotocopia de dicho decreto, ya que en la Constituyente no existen facilidades para que los periodistas puedan desempeñar con eficiencia su labor informativa.

El decreto en mención dice literalmente:

"Asamblea Constituyente, Decreto No. 6.

La Asamblea Constituyente de la República de

El Salvador, Considerando:

I- Que es de urgente necesidad incrementar las áreas con vocación agrícola, dedicadas al cultivo del algodón, caña de azúcar, cereales y pecuarias;

II- Que una parte importante de esos cultivos se ha desarrollado tradicionalmente en tierras arrendadas, por lo que los alcances del Decreto No. 207 emitido por la Junta Revolucionaria de Gobierno el día 28 de abril de 1980, publicada en el Diario Oficial de la misma fecha, han limitado las posibilidades de ese sistema de producción;

III- Que es aconsejable llevar confianza a los a-

—Favor pase a la página 36.

## Independiente Debe ser Corte Dice D'Aubuisson

"La Corte Suprema de Justicia debe ser enteramente independiente, sin influencia partidista, integrada por personas capaces y honorables", afirma el mayor Roberto D'Aubuisson, Presidente de la Asamblea Constituyente.

En entrevista realizada ayer tarde, dijo que, por su del parecer, de que la Corte se integre con la participación de abogados con capacidad y sin ningún nexo político, para que no haya en ese Poder del Estado, ninguna influencia para determinado partido.

Dijo que "ARENA tiene cuatro candidatos para magistrados de la Corte y que entre ellos está el Dr. Ricardo Avila Morela, quien es un profesional de gran experiencia y de los más destacados dentro del partido. Anteriormente ya ha sido magistrado de Cá-

mara". También agregó el presidente de la Constituyente, que "creo que el PCN tiene como candidato al Dr. Rafael Flores y Flores; pero en el PDC se nota que puede haber algún problema. Hay una comisión negociadora que trata sobre la nómina de candidatos y puede que en los próximos días se de a conocer la Corte Suprema de Justicia". Aunque también dejó ver que no es tan apremiante el nombramiento de la Corte; pero sí de importancia para completar el gobierno de unidad nacional.

Me gustaría que fuera independiente, porque si en caso ARENA tuviera mayor número de magistrados, dirían que la Corte se inclinara a favor de mi partido, expuso D'Aubuisson.

—Favor pase a la página 36.